



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 24 de febrero de 2017

P.I.E. N° 061/2017-2018



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Giovani Alfonsín Carlo Ayllón, para que la Señora Ministra de Salud, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe sobre los 10 últimos gerentes generales de la Caja Nacional de Salud, más sus hojas de vida.--- 2. Informe de estos últimos 10 gerentes, actualmente qué cargo ocupan en la Caja Nacional de Salud.--- 3. Informe, qué instituciones del Estado Plurinacional de Bolivia están afiliadas a la Caja Bancaria Privada.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARÍA
Sen. María Argenle Simoni Cuellar
DIRECTIVA-TERCERA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

ACTA DE ENTREGA

ANEXOS A LA RESPUESTA DEL P.I.E. N° 061/2017-18

Conste por el presente documento que es rubricado al pie, como conformidad de entrega y recepción del Anexo a la respuesta al P.I.E. N° 061/2017-18 remitido por conducto regular, mismos que fueron entregados en oficinas del Senador Giovanni Carlo Alfonsin, bajo el siguiente detalle:

- 1 ANEXO de fojas 66.

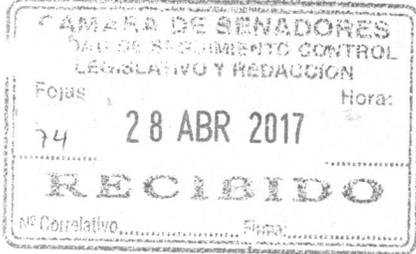
Por lo que se hace constar que la documentación fue entregada, no quedando copia en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción.



Entregué Conforme
Marianela Gutiérrez Beltrán
Seguimiento Control Legislativo y Redacción



La Paz, 02 de mayo del 2017



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Salud

La Paz, 03 de abril de 2017
MS/AP/CE/86/2017



Hermano:
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.-

Ref.: Respuesta a P.I.E. N° 061/2017-2018

Hno. Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su dignísima Autoridad, con el objeto de responder a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP-N°072/2017-2018, sobre la Petición de Informe Escrito N° 061/2017-2018, suscrita por la Presidencia de la Cámara de Senadores a solicitud del Senador Giovani Alfonsín Carlo Ayllón.

Dando cumplimiento a lo solicitado se remite la respuesta procesada por el Área de Asuntos Parlamentarios mediante Informe Interno MS/AP/II/17/2017 de fecha 3 de abril de 2017.

Con este motivo, reciba mis más altas consideraciones, atentamente.



GVPS/hsgr
Adj. Fs 73
C.C. ARCHIVO



Ariana Campero Nava
Dra. Ariana Campero Nava
MINISTRA DE SALUD
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

04 ABR 2017

